



Ordenaron detener a Daniel Viglione por estafas reiteradas

Mis composiciones, 05/11/2016



Lo dispuso esta tarde la Justicia de Garantías por pedido del fiscal Fernando Berlingeri. La esposa y el hijo del periodista

se presentaron en Tribunales y se pusieron a disposición de la investigación.

El Juez de Garantía Saúl Errandonea ordenó la detención del “analista de mercados a futuro” Daniel Viglione en el marco de una causa por estafas reiteradas que se tramita en la fiscalía de Delitos Económicos. La decisión se tomó tras el creciente número de denuncias y la documentación aportada por las víctimas.

Según los datos a los que tuvo acceso 0223, este viernes se presentaron en la fiscalía la esposa y el hijo del periodista prófugo y se pusieron a disposición de la Justicia. “Ambos estuvieron acompañados por un abogado y lo hicieron luego de las declaraciones del abogado Julio Razona que los señaló como [integrantes de una asociación ilícita](#)”, indicaron las fuentes consultadas por este medio.

Aunque los investigadores ya habían confirmado que la ausencia de Viglione -desde el 21 de octubre- fue voluntaria, planificada, que se fue por sus propios medios y con recursos suficientes, todavía estaba vigente la averiguación de paradero. Esa causa quedará sin efecto tras la decisión de la Justicia de ordenar la detención del imputado de [estafar a una gran cantidad de personas](#).

Luego de los [allanamientos realizados el jueves en la oficina y en la vivienda del prófugo](#), el fiscal Berlingeri tomó dos nuevas testimoniales de personas que entregaron más de diez mil dólares para invertir. En la sede de la fiscalía también declaró en calidad de testigo una persona que trabajó con Viglione en [varios de los medios](#) donde realizaba sus programas para dar

